

INFORME DEFINITIVO DE SEGUIMIENTO AL SIGEP

MARZO 2019

ASESORA DE CONTROL INTERNO

Bogotá D.C. abril 12 de 2019

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO Y ALCANCE.....	3
3. MARCO NORMATIVO.....	3
4. METODOLOGÍA.....	4
5. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.	4
5.1. Verificación Normativa.....	4
5.2. Planta de Personal.....	5
5.2.1. Hojas de Vida	6
5.2.2. Declaración de Bienes y Rentas.....	8
5.3. Contratistas	8
5.3.1. Hojas de Vida	10
5.3.2. Declaración de Bienes y Rentas	10
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, presenta el resultado a la verificación del estado actual de la información registrada en SIGEP, la cual se llevó a cabo teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015 (Título 17 libro 2).

2. OBJETIVO Y ALCANCE

Realizar el seguimiento del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP, correspondiente al periodo enero de 2018 a marzo de 2019, a fin de evidenciar el cumplimiento de la normatividad vigente en la materia.

El seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, tiene como alcance el reporte de SIGEP tanto de hojas de vida como de declaraciones de bienes y rentas que se realiza por parte del Grupo de Gestión Contractual y del Grupo de Talento humano, respectivamente.

3. MARCO NORMATIVO

- Ley 190 de 1995 Artículos 13 al 16. Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa.
- Ley 87 de 1993 por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1712 de 2014. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.17.1. Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP.
- Decreto 2842 de 2010 Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y se deroga el Decreto 1145 de 2004. Derogado parcialmente por el Decreto 1083 de 2015
- Circular 017 de 2017 de la PGN. Obligaciones relacionadas con la actualización del SIGEP. (V) Actualización de las hojas de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP); (VI), presentación de la declaración de bienes y rentas por parte de los servidores públicos.
- Procedimiento Situaciones Administrativas Código SG-110-PD-036. Versión 11. Vigencia 10/04/2013

4. METODOLOGÍA

- Verificación normativa
- Solicitud de Información al responsable del proceso.
- Verificación información reportada.

5. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN.

5.1. Verificación Normativa.

El artículo 13 del Decreto 190 de 2015, establece que *“Será requisito para la posesión y para el desempeño del cargo la declaración bajo juramento del nombrado, donde conste la identificación de sus bienes. Tal información deberá ser actualizada cada año y, en todo caso, al momento de su retiro.”*

El artículo 16 de la Ley 190 de 2005, indica que *“La unidad de personal de la correspondiente entidad o la dependencia que haga sus veces, deberá recopilar y clasificar la información contenida en las declaraciones de que trata la presente ley, y la adjuntará a la correspondiente hoja de vida.”*

El artículo 2.2.5.1.9 del Decreto 1083 de 2015, establece: *“Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015.”*

Circular 017 de 2017 de la PAGN. 1. *Los servidores públicos deben diligenciar sus hojas de vida en el SIGEP en cumplimiento de lo establecido en Ley 190 de 1995, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 2842 de 2010, y las normas que lo reglamentan o modifiquen, en especial el artículo 2.2.17.10 del Dto. 1083 del 2015, los cuales establecen que toda persona que sea nombrada en un empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado debe, previamente a su posesión o antes de la celebración del contrato, consignar en el sistema administrado por el DAFP la información requerida. 2. De conformidad con el art, 11 del Dto. 2482/10, la información registrada y su actualización en las hojas de vida y en la declaración de bienes y rentas deben ser confirmadas por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces.*

Procedimiento Situaciones Administrativas Código SG-110-PD-036. Versión 11. Vigencia 10/04/2013. *“Actividad 6. Recepcionar la documentación para posesión. Control: Verificar la información reportada en SIGEP se encuentre acorde con los documentos aportados.”*

5.2. Planta de Personal

En la siguiente tabla se muestra la Planta de Personal de la entidad por cargos y tipo de vinculación.

De acuerdo con la información reportada en el SIGEP, la entidad cuenta con una planta de personal de 72 cargos, 7 (10%) son de libre nombramiento y remoción, 32 (44%) de carrera administrativa y 33 (46%) en provisionalidad.

Por cargos, se evidencia que el 25% de los funcionarios son profesionales especializados, el 25% profesionales universitarios, el 13% técnicos operativos, el 8% técnico administrativo y el 8% secretario, entre otros.

DEPENDENCIA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION TITULAR	LIBRE NOMBRA MIENTO Y REMOCION COMISIÓ N	CARRERA ADMINIS TRATIVA - TITULAR	CARR ERA ADMINIS TRATIVA - ENCA RGO	CARRERA ADMINIS TRATIVA - VACANCI A TEMPOR AL	CARRERA ADMINIS TRATIVA - VACANCIA EFINITIVA	PROVISIO NAL	PROVISI ON VACANCI A TEMPOR AL	TOTA L CARG OS	PORCENTAJ E DE PARTICIPACI ON
DIRECCIÓN GENERAL	4	0	0	0	0	0	0	0	4	6%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓ N	0	1	1	1	0	0	5	0	8	11%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	1	0	0	0	0	0	2	0	3	4%
SECRETARÍA GENERAL	1	0	6	0	0	1	9	1	18	25%
SUBDIRECCI ÓN TÉCNICA	0	0	15	5	2	1	12	4	39	54%
TOTALES	6	1	22	6	2	2	28	5	72	100%

Fuente: SIGEP. Reporte Planta por Cargo 04/04/2019

El 54% de la planta se encuentra ubicada en la Subdirección Técnica, seguida de la Secretaría General con el 25%, el 11% en la Oficina Asesora de Planeación, el 6% en la Dirección General y el restante 4% en la Oficina Asesora Jurídica.

DEPENDENCIA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION			CARRERA ADMINISTRATIVA							TOTAL CARGOS	PARTI. %
				DERECHOS DE CARRERA					PROVISIONAL			
	L	C	V	T	E	EVT	V	VT	P	PVT		
DIRECCIÓN GENERAL	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4	6%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	0	1	0	1	1	0	0	0	5	0	8	11%
OFICINA ASESORA DE JURÍDICA	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	3	4%
SECRETARÍA GENERAL	1	0	0	6	0	0	1	0	10	0	18	25%
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	0	0	0	15	5	2	1	0	12	4	39	54%
TOTALES	4	1	2	22	6	2	2	0	29	4	72	100%

Fuente: SIGEP. Reporte Planta por Cargo 04/04/2019

El reporte de la planta de personal presentado por el área de Gestión Humana con corte a abril 11 de 2019, refleja que se tienen 72 cargos, 8 de libre nombramiento y remoción, 8 encargos, 28 en provisionalidad, 6 provisionales temporales, y 2 vacantes:

EMPLEOS	TITULAR	COM	ENC	PROV	PTEM	VAC	TOTALES
DIRECTOR GENERAL - LNR	1						1
SUBDIRECTOR / SECRETARIO - LNR	1		1				2
ASESOR - LNR	2						2
JEFE OFICINA ASESORA - LNR		1				1	2
CONDUCTOR MECANICO - LNR	1						1
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	4		2	8	3		17
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9		2	7	1		19
TECNICO OPERATIVO	3		1	3	2		9
TECNICO ADMINISTRATIVO	1		1	4			6
OPERARIO CALIFICADO	1		1	1			3
AUXILIAR ADMINISTRATIVO				1		1	2
SECRETARIO EJECUTIVO	2						2
SECRETARIO	2			4			6
TOTALES	27	1	8	28	6	2	72

Fuente: Reporte Planta por Cargo 11/04/2019 Gestión Humana.

5.2.1. Hojas de Vida

Teniendo en cuenta el reporte de Planta de Personal a diciembre de 2018 reportada por el área de Gestión Humana, se evidencian 69 funcionarios, de los cuales 12 (17%), que ingresaron a la entidad en los años 2015, 2017 y 2018, no presentan registro de alta en el SIGEP.

EMPLEO	(D/M/A)	VERIFICACION SIGEP 04/04/2019	
	FECHA ING	ALTA	ACTUALIZA CIÓN HV
CONDUCTOR MECANICO	05-dic-17	SIN REGISTRO	NO
JEFE OFICINA ASESORA DE JURIDICA	19-ene-18	SIN REGISTRO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	26-ene-18	SIN REGISTRO	NO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	06-nov-18	SIN REGISTRO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	26/12/2017	SIN REGISTRO	NO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	17-mar-15	SIN REGISTRO	SI
TECNICO OPERATIVO	05-jun-17	SIN REGISTRO	NO
TECNICO OPERATIVO	06-jun-17	SIN REGISTRO	SI
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	11-mar-15	SIN REGISTRO	SI
OPERARIO CALIFICADO	03-ene-18	SIN REGISTRO	NO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO	17-nov-17	SIN REGISTRO	SI
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	09-oct-17	SIN REGISTRO	SI

Fuente: SIGEP

Consultado el reporte Monitoreo Avance Actualización Hojas de Vida, se evidencia:

ACTUALIZACIÓN H.V.	Servidores Públicos	Part. %
Actualización HV	56	79%
No actualizaron HV	15	21%
TOTAL	71	100%

Fuente: SIGEP 04/04/20019

Las hojas de vida de los 66 servidores públicos que tenía el INCI a diciembre de 2018, fueron actualizadas en el 71%, es decir que 19 servidores no han actualizado su hoja de vida en el SIGEP.

Las Hojas de Vida que se actualizaron entre 2018 y 2019, corresponden a 9 (16%) servidores públicos. En el 2017 actualizaron 7 (13%) servidores, correspondiendo el 71%, 40 servidores públicos que actualizaron su hoja de vida en el año 2016 y anteriores.

El 31% de las hojas de vida se encuentran en estado aprobada, en tanto que el 69% en estado pendiente.

ESTADO DE LA H.V.	Servidores Públicos	Part %
Aprobada	22	31%
Pendiente	49	69%
TOTAL	71	100%

Fuente: SIGEP 04/04/20019

5.2.2. Declaración de Bienes y Rentas.

Con respecto a la declaración de Bienes y Rentas, se evidencia que, de los 71 servidores públicos 68 realizaron la declaración de Bienes y Rentas en el SIGEP. De estos servidores el 97% (66) actualizaron la información entre los años 2018 y 2019.

TIPO DE DECLARACIÓN	Servidores Públicos	Part %
ingreso	6	9%
Para modificar datos	31	46%
Periódica	31	46%
TOTAL	68	100%

Fuente: SIGEP 04/04/20019

No realizaron declaración de Bienes y Rentas, los siguientes funcionarios:

- Luisa Fernanda Moreno Padilla. C.C. 1019013582
- Sara Paola Rivera Moreno. C.C. 1032453349
- Antonio María Betancourt Cuervo. C.C. 1069176951

5.3. Contratistas

De acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora Jurídica a marzo de 2019, el INCI realizó 28 contratos de prestación de servicios.

Verificados los contratistas vigentes en la entidad, con los que aparecen registrados en el SIGEP, se observa que solo 5 de los contratistas informados por la Oficina Asesora Jurídica han sido dados de alta en el SIGEP, los restantes 23 contratistas no han sido dados de alta, a pesar de que 12 de ellos tuvieron contrato en la vigencia 2018, como se observa a continuación:

	NOMBRE	ALTA EN SIGEP	VIGENCIA 2018 Y 2019
1	MARIA AURORA CASTRO RODRIGUEZ	NO	X
2	MYRIAN HORTENCIA MORANTES GARCÍA	NO	X

3	EDGAR MAURICIO BALLÉN SÁNCHEZ	NO	X
4	FANNY EDITH QUIROGA ORTIZ	NO	
5	LAURA CAMILA CARTAGENA MARTINEZ	NO	X
6	LADY JAELE MARTINEZ CORREDOR	NO	
7	VIVIANA MARCELA PINZÓN PACANCHIQUE	NO	X
8	WILLIAM ALIRIO MORENO VARGAS	NO	X
9	LAURA CABALLER	NO	
10	FRANCY NATHALIA LÓPEZ GONZÁLEZ	NO	
11	JEISSON ANDRES QUINTANA GRANADA	NO	
12	ANGELA PATRICIA CORTES ALDANA	NO	
13	ADRIANA CATALINA PARDO GARCIA	NO	X
14	NICOLÁS MONROY SANZ	NO	
15	JEFFERSON CÁRDENAS GARZÓN	SI	
16	MARÍA CRISTINA CARRASCAL ROMERO	NO	X
17	MARTHA PATRICIA CANO ALBORNOZ	NO	X
18	CAMILO ANDRES PINTOR GUTIERREZ	SI	
19	JULY CATHERINE ESPITIA POVEDA	NO	X
20	MANUEL ALBERTO BOCANEGRA MARTINEZ	NO	X
21	PABLO ERNESTO VILLATE LEÓN	NO	
22	WILLIAM ALEXANDER JAIMES GÓMEZ	NO	
23	LUIS CARLOS VILLAMIZAR NAVARRO	SI	
24	CLAUDIA LILIANA CHAVES JARRO	NO	X
25	FREDDY ALEXANDER GRAJALES SALINAS	SI	
26	EDGAR CAMILO CASTILLO GONZALEZ	SI	
27	DAVID HERNANDO BELLO LADINO	NO	
28	ADRIANA DEL PILAR BARRIOS ARDILA	NO	

Fuente: SIGEP 04/04/20019

En el reporte monitoreo alta portal entidad, se evidencian 29 contratistas en el INCI, sin fecha de finalización del alta, los cuales ya no prestan sus servicios en la entidad.

	Nombre	Fecha Inicio Alta	Fecha Fin Alta	Nombre tipo de alta
1	BARRAGAN PACHON, LUIS FELIPE	17/03/2017		Contratista
2	BONILLA CHOQUE, LUZ MIRYAM	29/11/2017		Contratista
3	CARDENAS GARZON, JEFFERSON	30/11/2017		Contratista
4	CARO, ERIKA	30/11/2017		Contratista
5	CARVAJAL CORDOBA, FABIAN RICARDO	30/11/2017		Contratista
6	CASTELLANOS, YOLANDA	30/11/2017		Contratista

7	CASTILLO GONZALEZ, EDGAR CAMILO	30/11/2017		Contratista
8	CRUZ OSPINA, JORGE ENRIQUE	03/08/2018		Contratista
9	DIAZ, FERNANDO	30/11/2017		Contratista
10	FERNANDEZ ZARATE, ENIRA YECENIA	09/11/2016		Contratista
11	GARCIA ZULUAGA, CARLOS ADRIAN	09/11/2016		Contratista
12	Grajales Salinas, Freddy Alexander	30/11/2017		Contratista
13	LANCHEROS BELTRAN, FERNANDO	17/03/2017		Contratista
14	MELO, DANIEL ALEXANDER	29/11/2017		Contratista
15	MONROY SANZ, NICOLAS	30/11/2017		Contratista
16	MORENO CASTILLO, NELSON LEONARDO	30/11/2017		Contratista
17	MORENO PADILLA, LUISA FERNANDA	30/11/2017		Contratista
18	MUÑOZ SALAS, ANA MARIA	20/06/2017		Contratista
19	OVALLE FORERO, HENRRY NARCISO	11/05/2018		Contratista
20	PABON PERILLA, FERNEY ALEJANDRO	17/03/2017		Contratista
21	PARADA RUIZ, IVAN FELIPE	29/11/2017		Contratista
22	PEREA MORENO, MARTHA CAROLINA	17/03/2017		Contratista
23	PINTOR GUTIERREZ, CAMILO ANDRES	30/11/2017		Contratista
24	RODRIGUEZ HUERTAS, JAIME ENRIQUE	30/11/2017		Contratista
25	SATIZABAL, MONIKA	23/05/2018		Contratista
26	TRIANA ESCARRAGA, JESSICA JOHANNA	17/03/2017		Contratista
27	VARGAS CUREÑO, ROBERTO	30/11/2017		Contratista
28	VILLAMIL, DANIEL	21/05/2018		Contratista
29	VILLAMIZAR NAVARRO, LUIS CARLOS	10/07/2018		Contratista

Fuente: SIGEP 04/04/20019

Para la vigencia 2018, se tomó como muestra los 38 contratos de prestación de servicios realizados en enero de 2018, los que en su gran mayoría (28) tuvieron plazo de más de 10 meses, evidenciándose que 22 contratos no fueron dados de alta en el SIGEP.

5.3.1. Hojas de Vida

Verificado el reporte del SIGEP de monitoreo avance actualización hojas de vida, se observan 29 contratistas con hoja de vida registrada en el SIGEP, así.

ACTUALIZACION H.V.	Contratistas	Part %	ESTADO DE LA H.V.	Contratistas	Part %
Actualización HV	10	14%	Aprobada	3	4%
No actualizaron HV	19	27%	Pendiente	26	37%
TOTAL	29	41%	TOTAL	29	41%

Fuente: SIGEP 04/04/20019

5.3.2. Declaración de Bienes y Rentas

Se evidencia en el reporte de SIGEP Monitoreo Actualización Bienes y Rentas que tan solo 9 (13%) contratistas realizaron la declaración en el SIGEP.

DECLARACIÓN ByR	Contratistas	Part. %
Declararon	9	13%
No declararon	20	29%
TOTAL	29	43%

Fuente: SIGEP 04/04/20019

De los 5 contratistas que tienen alta en el SIGEP, 4 no han actualizado su hoja de vida y ninguno ha realizado la declaración de bienes y rentas.

NOMBRE	ALTA EN SIGEP	ACTUALIZACION H.V	BIENES Y RENTAS
JEFFERSON CÁRDENAS GARZÓN	SI	NO	NO
CAMILO ANDRES PINTOR GUTIERREZ	SI	NO	NO
LUIS CARLOS VILLAMIZAR NAVARRO	SI	NO	NO
FREDDY ALEXANDER GRAJALES SALINAS	SI	SI	NO
EDGAR CAMILO CASTILLO GONZALEZ	SI	NO	NO

Fuente: SIGEP 04/04/20019

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta las verificaciones realizadas en el SIGEP, al corte de marzo de 2019, se evidencian debilidades en el cumplimiento a la normatividad vigente en lo relacionado con la actualización de la información en el Sistema de Información del Empleo Público, principalmente en los siguientes aspectos:

- No se ha ingresado la información de todos los contratistas activos de la entidad en la vigencia 2019 (Fecha de inicio de alta), el 82% de los contratistas a marzo de 2019 no se ha cargado en el sistema SIGEP por parte del área de contratos. De los contratos de prestación de servicios realizados en enero de 2018, solo
- No se ha actualizado la información de retiro de los contratistas de la entidad (fecha de finalización del alta), el 86% de los contratistas registrados en SIGEP, ya no trabajan en la entidad.
- No se actualiza oportunamente la información. De los 71 servidores públicos activos a marzo de 2019 (fecha de inicio de alta), el 13.5% no se le ha dado alta (ingreso) en el SIGEP.
- Debilidades en el monitoreo de la información registrada en el SIGEP por parte de la Oficina Asesora Jurídica, en razón a que el 29% de los contratistas que estuvieron vinculados en la entidad no realizaron la declaración de bienes y rentas.

- Debilidades en el monitoreo de la información registrada en el SIGEP por parte del área de Talento Humano, en razón a que el 21% de los servidores públicos vinculados en la entidad a marzo de 2019 no tienen actualizada su hoja de vida y el 69% tienen pendiente de aprobación la hoja de vida.

De acuerdo con lo anterior se recomienda:

- Implementar mecanismos y acciones que aseguren la actualización oportuna de la información por parte de los servidores públicos y contratistas en el SIGEP.
- Realizar seguimiento y monitoreo periódicos a la información registrada en el SIGEP, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Cordialmente,

**ORIGINAL FIRMADO POR
MAGDALENA PEDRAZA DAZA**
Asesor Control Interno

Elaboró y Revisó: Magdalena Pedraza Daza